



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 07 de Enero del 2016.

DECRETO EXENTO N° 0093 /

Vistos:

- 1.- El Memo N° 1621 de 31/12/15 de la Administración Municipal, se solicita que se concedan horas para descanso compensatorio de la siguiente funcionaria.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 de Alcaldía que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

- 1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio, trabajadas en el mes de Noviembre/2015, según Ley N° 18.883, de los funcionarios municipales que a continuación se indican:

NOMBRE	DIRECCION	DESCANSO	
		25%	50%
Edith Pizarro Cortes	ADMINISTRACION		6
Gisette Rivera Rivera	DIDECO	8	
Célica Medina Tapia	CONTROL	3	
Ester Aguilar Palma	CONTROL	2	
Mariana Hidalgo Flores	CONTROL	10	
Verónica Aliaga Pasarín	CONTROL	14	
Carmen Torres Torres	DAF		7
Luisa Aguirre Campillay	DAF	13	
Marisol Quiñones Tabilo	DAF		3
América Chinga Miranda	DIDECO	10	
Mariana Moore Valenzuela	DIDECO	7	
Paulina Tapia Vera	SECRETARIA	8	
Juan González G.	DIDECO	8	

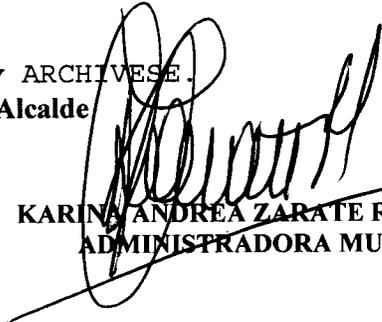
Se dicta con esta fecha por no haber efectuado el trámite correspondiente en su oportunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVASE.

Por Orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta de Personal
- Dirección de Control
- Arch. Oficina Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-